

Migrantes y participación ciudadana en medios de comunicación comunitaria

Eje temático: Producción de medios alternativos y participación social

Equipo de Trabajo:

Adriana María Fadel
adrianamfadel@hotmail.com.ar

María José Trigo
maria_josetrigo@hotmail.com

Ayelén Mariela Molina
ayemolina@yahoo.com.ar

Natalia Salgan Barreto
natalia.salgan@hotmail.com

Resumen

El siguiente trabajo es el resultado de 4 proyectos aprobados y financiados por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba y desarrollados con el apoyo y aval de la ONG Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL). Los sujetos destinatarios de este proceso fueron mujeres y jóvenes migrantes que residen en la ciudad de Córdoba.

La línea de trabajo con migrantes inicia en la ONG CECOPAL con el programa de regulación documentaria llamado "Patria Grande", implementado por el Gobierno de la Nación Argentina en el año 2006. Este proceso fue acompañado por el desarrollo de talleres sobre los derechos ciudadanos de los y las migrantes. La población inicial que

participó de los talleres fueron mujeres migrantes trabajadoras domésticas, que comenzaron en el año 2009 y continúan hasta la actualidad. En el camino se sumaron como destinatarios a jóvenes migrantes. Estos últimos en su mayoría trabajaban en talleres textiles en los barrios de Alberdi y Villa Páez.

En todos estos años pudimos observar que tanto las mujeres como los jóvenes manifestaban obstáculos para la participación en la sociedad cordobesa. Las causas se enmarcaban por un lado, en el desconocimiento de sus derechos como ciudadanos y de las instancias y/o posibilidades de participación social y ciudadana, ya que históricamente la condición de migrantes fue un factor de limitación al acceso de derechos. Por otro lado, existe un obstáculo externo, cultural y social, que se traduce en discriminaciones y marginaciones instituidas en el imaginario de la sociedad argentina. De este modo, emergen situaciones bajo las cuales se produce la vulnerabilidad de esta población migrante, como sujetos con derecho y actores sociales.

A partir del cambio normativo en Argentina, con la sanción de la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871, se amplía la ciudadanía para los migrantes, cualquiera sea su situación de residencia. En función de este cambio formal, comienza a visualizarse un incipiente reconocimiento sociocultural y una lucha por la conquista de los derechos de las y los migrantes.

Sin embargo, esta nueva ley no es condición suficiente para que las personas (nacionales y extranjeras) se reconozcan y se acepten con derechos igualitarios. Consecuentemente esto repercute en la construcción subjetiva de la población migrante. En esta construcción la participación directa de las y los migrantes potencia sus capacidades y revaloriza a los mismos. Teniendo en cuenta este marco, decidimos trabajar el tema migraciones dándoles la voz a las y los protagonistas. De este modo, se construyeron de forma colectiva productos radiofónicos y audiovisuales. Los mismos fueron gestados por las mujeres y las y los jóvenes en relación a las temáticas que despertaron su interés

(derechos de las y los migrantes; diversidad cultural; trabajo colectivo; la participación social y la ciudadanía activa y crítica).

Los productos radiofónicos fueron spots grabados por las mujeres migrantes en el medio comunitario Radio Sur 90.1 FM y divulgados por ella. A su vez, se presentaron en radios abiertas realizadas en Villa El Libertador y la Isla de los Patos, con motivo de celebrar el Día de los Derechos Humanos, el Día Internacional del Migrante y festejos culturales de Bolivia y Perú. El producto audiovisual fue un video gestado por las y los jóvenes migrantes y difundido en diversos eventos públicos y privados.

El objetivo central de la producción de estos productos fue por un lado, reforzar los vínculos hacia el interior de los grupos por medio del trabajo colectivo y por otro lado, difundir a la sociedad cordobesa y argentina la actual situación de las y los migrantes desde la voz de las y los protagonistas.

Desarrollo

Nuestra experiencia se basa en una línea de trabajo que se viene desarrollando en el Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL), relacionada a la temática de migraciones.

Esta institución desde el año 2006 ha puesto en marcha, el proyecto “Migración y Ciudadanía”, con la idea de difundir y dar a conocer las herramientas para la defensa de los derechos de las y los migrantes. Es así, que se suma a colaborar con la Dirección Nacional de Migraciones en la implementación del Programa de regularización documentaria “Patria Grande” y desde ese momento se empieza a trabajar desde distintos proyecto con las personas migrantes.

En este marco, nuestro Equipo de trabajo con migrantes ha ido desarrollando diferentes estrategias para difundir los derechos de las personas migrantes, con el fin de

disminuir el desconocimiento que existe de los mismos, permitiendo la inserción social, laboral y cultural de este grupo poblacional como sujetos de derechos.

Para lograr este objetivo es fundamental abordar la construcción de estereotipos estigmatizantes de las y los migrantes por los medios de comunicación hegemónicos, que contribuyen a legitimar discursos negativos, reproducidos por ciertos sectores de la sociedad. Esto muchas veces se ve agudizado por la falta de conocimiento de los derechos que otorga la ley argentina a las y los migrantes y el escaso acceso a la participación en los medios de comunicación por parte de las personas migrantes, espacios que le permitirían promover un intercambio y difusión de las manifestaciones culturales de este grupo.

A su vez, evidenciamos la falta de espacios en la mayoría de los medios de comunicación que promuevan el intercambio y la difusión de las manifestaciones culturales de los migrantes. Por lo general, existen lugares generados desde espacios oficiales - consulados, Dirección Nacional de Migraciones, Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba - pero no son accesibles para los sectores populares migrantes.

El trabajo que realizamos con los grupos de migrantes (mujeres y jóvenes) tiene como objetivo promover el ejercicio de la ciudadanía de las personas migrantes, en su mayoría bolivianas y peruanas, y el conocimiento de sus derechos, a través diversas estrategias y de la comunicación popular. A la vez, que pretende fortalecer la subjetividad de las y los migrantes generando un espacio de intercambio cultural que permita disminuir la discriminación y la vulnerabilidad de este grupo.

Contexto Social

En los últimos años del siglo XX las tensiones acerca de migración, derechos y discriminación vuelven a entrar en el centro de la escena social. En pleno auge del neoliberalismo, los discursos y prácticas de exclusión se reactualizaron. Durante los 90 la migración se definió desde el estado argentino como un "problema social", siendo

acusadas las personas migrantes de ser delincuentes y causantes de desocupación. Las y los migrantes dejaron de considerarse como un medio para el desarrollo social y económico, pasando a estar relacionados con políticas restrictivas más duras y unidas a cuestiones de seguridad. En realidad, esto no tuvo como causa un incremento sustancial de flujo migratorio, sino se utilizó la presencia de migrantes para justificar los efectos sociales y económicos derivados de las decisiones neoliberales.

En el año 2004, con la sanción de la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871, se empezó a considerar el modelo de integración del migrante y a sostener la idea del pluralismo cultural. Esta ley ha sido un logro jurídico central en términos formal, pero los idearios históricos del migrante y el ciudadano deseados no han variado efectivamente.

En el transcurso de nuestros años de trabajo, observamos que la posibilidad de considerarse ciudadanos y ciudadanas, y exigir los derechos legalmente reconocidos, no se da de manera igualitaria. Hay condicionamientos subjetivos, que se relacionan con el conocimiento de los derechos y de cómo hacerlos valer y que también tienen que ver con situaciones objetivas, dónde la regularización de la residencia se presenta como una dimensión importante para la consideración de la ciudadanía y el ejercicio de los derechos que trae aparejada, especialmente los derechos laborales y políticos.

En nuestro país, por múltiples causas las y los migrantes que provienen de países latinoamericanos son discriminados y considerados como inferiores, excluidos de los beneficios sociales, y relacionados con la delincuencia, la inseguridad y el analfabetismo, además de ser considerados por gran parte de la sociedad como habitantes no deseables de nuestra república. En este contexto, se legitiman fenómenos y discursos basados en el etnocentrismo, la xenofobia, el racismo y la discriminación. De esta forma, los medios de comunicación contribuyen a la reproducción de una imagen negativa de las personas migrantes reforzando los prejuicios sociales, étnicos y racistas en la población en general.

Los hechos noticiosos vinculados con migrantes en general son relegados de la agenda informativa hegemónica. Aun cuando el tema de la migración es tratada en los

medios periodísticos, sus dimensiones social, política, económica y en especial la cultural, siguen siendo poco conocidas.

Néstor García Canclini, entiende que es posible que la llegada a una sociedad de personas con otras prácticas culturales detone algún nivel de conflicto. Esas nuevas prácticas, para los habitantes del lugar, pueden parecer extrañas y generar rechazos. También aclara que hoy no hay que viajar largas distancias para tomar contacto con culturas diferentes. Debido a los procesos migratorios las ciudades y los grandes centros urbanos se han convertido en una especie de Babel donde conviven lenguas, ritos, costumbres y músicas diversas. Esto genera entre los habitantes situaciones de lo que él llama “hibridación”, porque si bien no hay un choque cultural, tampoco hay una homogenización.

Para comprender esta realidad hay que desarrollar una mirada con perspectiva intercultural, la que no puede constituirse al margen del contexto social y económico en el que estamos insertos; por el contrario debe poner en evidencia las formas de desigualdad y exclusión, y revelar que muchas de las diferencias fueron construidas social e históricamente por años de dominación.

Por eso el ejercicio de la ciudadanía debe contemplar las tendencias a la diferenciación y la condición intercultural de la sociedad.

En este marco se inserta el proceso migratorio, que constituye un reto en nuestra sociedad, que nos enfrenta al fenómeno de la diversidad cultural y que cuestiona el modo de vivir juntos y el modo de entender la sociedad. La interculturalidad nos invita a pensar una sociedad como comunidad, en la que convivir, aceptarse, respetarse y construir juntos sea la base, los pilares para una convivencia donde conozcamos mejor a los demás, su historia, sus tradiciones, su cultura, etc.

Sabemos que la cultura es dinámica y cambiante, ya que tiene que adaptarse a los desafíos naturales y sociales que se producen a lo largo de la historia. Además, todas las culturas están expuestas a otras culturas, produciéndose influencias mediante diferentes

procesos. Las personas migrantes están expuestas a situaciones que debilitan o les hacen perder algunos rasgos de su propia cultura, esto muchas veces se produce por la necesidad de sentirse parte del grupo social al que quieren pertenecer. Es necesario propiciar actitudes que eviten que las personas sean discriminadas y excluidas por tener prácticas culturales diferentes.

Grupos de trabajo migrantes

Nuestro trabajo tiene 2 principales destinatarios en la ciudad de Córdoba:

Grupo de mujeres migrantes:

Las mujeres son mayoritariamente peruanas y bolivianas, residen en Villa El Libertador, Cooperativa Arpeboch, Alberdi, Bajo Pueyrredón y en la ciudad de Colonia Caroya. Se desempeñan como trabajadoras de casa de familia.

Estas mujeres tienen características comunes: son jóvenes, están en edad de producir y reproducir fuerza de trabajo, tienen alto nivel de instrucción, en su mayoría migran solas y continúan respondiendo a los mandatos del modelo patriarcal anteponiendo el “deber” impuesto de servir y satisfacer al otro sobre sus propios proyectos de vida. La situación de vulnerabilidad, por mujeres y por migrantes, las lleva a aceptar condiciones de trabajo y lugares que en otras circunstancias no elegirían.

Grupo de jóvenes migrantes

El trabajo con jóvenes inicialmente fue con migrantes e hijos de migrantes de Bolivia y Perú, radicados en los barrios Villa El Libertador, Alberdi y Villa Páez. Es decir, la primera y segunda generación de la migración. En el transcurso del proceso, las actividades se fueron centrando en los últimos dos barrios y con jóvenes peruanos que se encuentran residiendo hace unos años en la ciudad de Córdoba.

Estos jóvenes tienen características en común: Son mayores de edad, emigraron en busca de trabajo, son sustento de sus familiares y envían remesas a sus países de origen, trabajan en talleres textiles y casas de familias; y tienen la intención de formarse como grupo para realizar actividades para su comunidad en Córdoba.

Además los proyectos tuvieron destinatarios indirectos, la población en general, quienes fueron los receptores de las distintas acciones de comunicación.

Metodología de trabajo

La metodología con la cual llevamos a cabo nuestro trabajo, tuvo un carácter integral; se incluyeron acciones de promoción, prevención, asesoramiento y capacitación dirigidas a las mujeres y jóvenes migrantes, evitando abordajes específicos, parcializados y reduccionistas. Además asumió un carácter participativo, se efectuaron acciones conjuntas entre las mujeres, las y los jóvenes y los diversos actores involucrados. Con todo esto se pretendió potenciar un accionar autónomo, para evitar una intervención de tinte paternalista, asistencialista y paliativa.

Se realizaron talleres de comunicación popular con el fin de producir campañas de difusión social en formato radiofónico, con la participación de mujeres y jóvenes, con el fin de difundir los derechos de las personas migrantes y sus saberes, de manera que puedan generar incidencia en la construcción de discursos que giran en torno a las y los migrantes. Estas campañas se realizaron usando diferentes instrumentos: microprogramas, spots, dramatizaciones, entrevistas, gacetillas, etc.; que fueron difundidos en Radio Sur 90.1 FM de Bº Villa El Libertador, Radio La Ronda de Colonia Caroya y otras emisoras comunitarias que integran el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO).

Previo a esto, se dictó una capacitación sobre comunicación popular, estrategias de comunicación comunitaria y medios de comunicación alternativos, propiciando la incorporación de conocimientos para luego realizar diferentes acciones en las campañas

de difusión social. También se realizaron visitas a las emisoras comunitarias con las mujeres y las y los jóvenes migrantes para que se conozcan los mecanismos de funcionamiento de las radios.

Nuestro trabajo contó con un conjunto de acciones planificadas, de manera conjunta con mujeres y jóvenes que expresaron la problemática, en un proceso conformado democráticamente de encuentro, escucha y debate el cual permitió comprender la situación que están viviendo y encarar la solución de manera concertada.

Las actividades previstas dieron la posibilidad de potenciar el conocimiento de la problemática y efectivizar las intervenciones de los distintos actores involucrados (CECOPAL, Radio Sur, FARCO, Dirección General de Migraciones, Consulados de Bolivia y Perú).

A su vez, con el grupo de jóvenes de Perú se trabajó la capacitación sobre producción y contenido de medios audiovisuales y se crearon 2 videos (uno de 12 minutos y otro de 5 minutos) sobre la temática de los derechos, la diversidad, la interculturalidad y la ciudadanía. En estos materiales, las y los jóvenes narran su llegada a Córdoba, cuentan cómo se conformaron como grupo, las actividades que organizaron en la Cancha alternativa de Belgrano y en la Isla de los patos. Este material fue difundido en eventos públicos, de la ONG y en congresos en Argentina y Brasil.

Reflexiones

El impacto social que pretendimos generar con estos proyectos se relaciona con el surgimiento de articulaciones interinstitucionales y la reactivación de redes sociales, con la emergencia de procesos concientizadores dirigidos a las mujeres y jóvenes migrantes y a la población en general.

Las acciones realizadas propiciaron el conocimiento y la interacción entre culturas diferentes, fortaleciendo el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, favoreciendo la comprensión y la tolerancia por todos los grupos étnicos

que conviven en nuestra sociedad, para esto es necesario comprender y tener una actitud de apertura hacia la diversidad, hacia lo diferente, hacia lo distinto, hacia las otras personas y sus identidades.

En estos años, se generó un espacio destinado a jóvenes y mujeres migrantes para el encuentro, la reflexión y la recreación cultural. Asimismo, se pudo fortalecer el vínculo y articulación interinstitucional con otros actores sociales para la promoción de la perspectiva de diversidad cultural en la formación de ciudadanía activa. Mediante una producción y construcción colectiva se materializaron productos radiofónicos y audiovisuales, que fomentaron el protagonismo activo de los migrantes como sujetos de derecho.

Para finalizar, cabe mencionar que si bien se realizaron acciones tendientes a la construcción de ciudadanía y que aún seguimos llevando a cabo con las comunidades migrantes, es necesario reconocer que existen obstáculos vinculados a la restricción o limitación del acceso a la información sobre derechos y, por lo tanto, a la práctica de esta ciudadanía. Por ello, continuamos trabajando promoviendo el conocimiento de la nueva Ley Nacional de Migraciones Nº 25.871, los derechos de los migrantes y el ejercicio de ciudadanía, mediante actividades culturales y de reflexión, en donde la comunidad migrante demuestra su participación en la sociedad cordobesa.

Bibliografía

Agostini, Alejandra Edit y Murúa Martínez, Lidia Roxana (2002). *Ciudadanía e intervención social. Acerca de la Identidad ciudadana de las familias Inmigrantes Bolivianas y Peruanas residentes en la ciudad de Córdoba, 2002*. Trabajo Final de Reflexión. Curso de Posgrado. Escuela de Trabajo Social Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Alfaro, Rosa María y otros (1990). *Cultura de Masas y Cultura Popular en la Radio Peruana*. Lima: Calandria.

Barbero, Jesús (1987). *De los medios a las mediaciones Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: G. Gilli.

Carrizo, Silvia y otros. *Mujeres inmigrantes: de la invisibilidad a la presencia*. Recuperado el 25 de febrero del 2013 de http://www.mugak.eu/ef_etp_files/view/MUJERES_INMIGRANTES.pdf?package_id=2392.

Domenech, Eduardo (Comp.) (2010): *Migración y política: el Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*. Universidad Nacional de Córdoba.

Edwin Pérez Uberhuaga. *Mujeres emigrantes bolivianas, las heroínas del siglo XXI*. Recuperado el 21 de mayo del 2012 de <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006031403>.

Entreculturas (2007). *Interculturalidad: clave para entendernos*. Educamos en red para la solidaridad y la justicia. Madrid: Amaya.

Falcón, María del Carmen (2008). *Caracterización Sociodemográfica de La Migración Peruana en Argentina*. Trabajo presentado en el Congreso Ciencias, tecnologías y culturas. Chile.

Freire, Paulo (2002). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Garretón, Manuel (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 76, Abril.

Grupo de Inmigración de ATTAC (2007). *La triple discriminación que sufre la mujer inmigrante*. Madrid. Recuperado el 21 de abril del 2011 de <http://www.attacmadrid.org/d/8/070308110057.php>.

Krotz, Esteban (2004). *Los derechos humanos hoy: de la aculturación al diálogo intercultural*, en Los Desafíos de la Interculturalidad: Identidad, Política y Derecho. Programa Internacional de Interculturalidad. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Universidad de Chile. Santiago de Chile: Milka Castro-Lucic.

López Vigil, José Ignacio (2005). *MANUAL URGENTE PARA RADIALISTAS APASIONADOS*. Registro derecho autoral N° 020044. Quito, Ecuador .2da Edición Lima, Perú.

Mallimaci Barral, Ana (2009). Estudios migratorios y perspectiva de género. *Revista Estudios digital*, II. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Mata, María C. (2002) Comunicación, Ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación. *Revista Diálogos de la Comunicación*, 64, Noviembre.

Migrantes. Ningún ser y humano es ilegal (2006). *Revista Desafíos Urbanos*, 54 (12), Noviembre – Diciembre.

Pacecca, María y Courtis, Corina. *Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el AMBA*. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Recuperada el 27 de marzo del 2012 de
http://www.estadistica.chubut.gov.ar/biblioteca-virtual/aepa/migrar_genero.pdf.

Parella Rubio, Sonia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

Pizarro, Cynthia (ed.) (2011): *“Ser boliviano” en la Región Metropolitana de la Ciudad de Córdoba. Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales*. Universidad Católica de Córdoba.

Reyna, Roberto (2007). Interculturalidad y su vinculación con la desigualdad y la dominación social. *Revista Desafíos Urbanos*, 15. (12), Junio-Julio. CECOPAL Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento legal. Córdoba-Argentina.

Sánchez Hernández, Mariana. *¿Integrados sin derechos? Migración, Democracia y ciudadanía*. Recuperada el 7 de junio del 2009 de
http://www.tehura.es/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=3

Vilchez, Gabriela (2008). El trabajo doméstico y las mujeres latinoamericanas en la comunidad autónoma del país Vasco. *Revista Sortuz*. Recuperada el 14 de septiembre del 2010 de
http://www.sortuz.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=31&Itemid=45

Villavicencio Susana (2003). *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la argentina del centenario*. Buenos Aires: Eudeba.